

AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACION INDIVIDUAL

Fecha: 28/05/2014

PAÍS: Perú.

DESCRIPCIÓN: Consultoría para la elaboración de un diagnóstico informático-tecnológico de los registros y sistemas de procesamiento de las denuncias por violencia hacia la mujer en el ámbito familiar empleados en las instituciones responsables de registrar y procesar las denuncias.

NOMBRE DEL PROYECTO: 00070694-00084551 “Programa Conjunto “Combate contra la Violencia hacia la Mujer: Fortaleciendo el procesamiento de las denuncias por violencia familiar desde un enfoque intersectorial”.

PERÍODO DE LOS SERVICIOS: 60 días calendario.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) están implementando actualmente el Programa Conjunto “Combate contra la Violencia hacia la Mujer: Fortaleciendo el procesamiento de las denuncias por violencia familiar desde un enfoque intersectorial”, el cual requiere los servicios de una persona para realizar el trabajo descrito arriba.

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso No. **PNUD-IC-126/2014** y debe hacerse llegar al **correo electrónico abajo descrito a más tardar el 09 de junio de 2014 – Hora 10:00.p.m.** Se deberá colocar el código abajo indicado, en el asunto de la referencia del correo. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

CODIGO: PNUD-IC-126/2014 - Consultoría para la elaboración de un diagnóstico informático-tecnológico de los registros y sistemas de procesamiento de las denuncias por violencia hacia la mujer en el ámbito familiar empleados en las instituciones responsables de registrar y procesar las denuncias.

ATENCION: Unidad de Adquisiciones

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.pe@undp.org

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse a más tardar el día 04/06/2014. La solicitud de aclaración deberá enviarse al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a la dirección de correo electrónico arriba indicado. Se responderá por vía electrónica y se enviará copia escrita de la respuesta, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente, a todos los consultores.

Los procedimientos para adquisición de los servicios objeto de este llamado serán los del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Este proceso está dirigido a personas naturales. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica, será rechazada. En el marco de la igualdad de género, el PNUD alienta a hombres y mujeres a presentar aplicación para este proceso.

En el caso de que decida no presentar una oferta, le agradeceríamos que nos informe y preferiblemente indique las razones de su declinación.

1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS, ALCANCE, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DEL TRABAJO INTELLECTUAL REQUERIDO, EXPERIENCIA Y REQUERIMIENTOS:

Favor referirse al Anexo I – Términos de Referencia.

2. DOCUMENTOS A SER INCLUIDOS EN SU PROPUESTA

2.1 Carta de la persona que postula dirigida al PNUD, confirmando interés y disponibilidad, debidamente firmada, según formato adjunto en el Anexo III.

2.2 Hoja de Vida, incluyendo al menos 3 referencias comprobables. El CV deberá contener toda la información necesaria para asegurar su cumplimiento con la educación/experiencia requeridas. Si las referencias resultaran ser no favorables, la oferta del consultor será rechazada.

2.3. Propuesta Económica debidamente firmada, según formato adjunto en el Anexo IV.

3. PROPUESTA FINANCIERA

La propuesta financiera debe indicar el precio fijo requerido por la totalidad de la consultoría. La suma alzada debe ser "todo incluido" (i.e. honorarios profesionales, costos de viaje, costos de movilización, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, varios, etc.) y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente. El precio será fijo indistintamente de los cambios que puedan existir en los componentes de los costos y deberá ajustarse al formato adjunto en el Anexo 3.

Lo moneda de la propuesta será: **SOLES**.

4. EVALUACION

Las propuestas de los candidatos serán evaluadas de la siguiente forma:

4.1 Evaluación de la lista preseleccionada:

La evaluación de los aspectos técnicos (Hoja de Vida) será un criterio de adjudicación y tendrá una ponderación total de 60%. Se evaluarán las propuestas e información recibida en su aplicación, en función de su cumplimiento con los Términos de Referencia: Evaluación Curricular y Propuesta Económica.

Se recomendará la adjudicación del consultor que sea habilitado técnicamente y obtenga el mejor puntaje combinado al evaluar su Propuesta Financiera (ponderación 40%)

Luego de la adjudicación del contrato, la persona adjudicada deberá presentar:

- Formulario P-11

- Formulario para la creación de Vendor (Proveedor) en el sistema Corporativo, copia de la identificación personal y del beneficiario(a), copia del documento bancario de primera mano a donde serán realizados los pagos
- Si cuenta con 62 años o más debe presentar exámenes de salud, los cuales deben estipular su está en condiciones para trabajar. El costo de estos exámenes corren por cuenta del consultor/a.

ANEXOS

ANEXO 1- TERMINOS DE REFERENCIA

ANEXO 2- CONDICIONES GENERALES PARA CONTRATOS DE SERVICIOS DE CONTRATISTAS INDIVIDUALES

ANEXO 3- CARTA DEL OFERENTE AL PNUD CONFIRMANDO INTERÉS Y DISPONIBILIDAD PARA LA ASIGNACIÓN DE CONTRATISTA INDIVIDUAL (CI)

ANEXO 4- DESGLOSE DE LOS COSTOS QUE RESPALDAN EL MONTO TOTAL (TODO INCLUIDO) DE ACUERDO AL FORMULARIO CORRESPONDIENTE.